

"LISTA DE ACUERDOS"

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO <u>24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELO</u>S.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5ASERA/019/17	FULGENCIO MARTÍNEZ SALGADO	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2018 ACUERDO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018
TJA/5ASERA/021/18- JDN	JUAN TEODORO ITURBIDE	AYUNTAMIENTO DE MIACATLÁN, MORELOS POR CONDUCTO DE SÍNDICO MUNICIPAL	2 ACUERDOS DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018
TJA/5AS/074/17		SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2018
TJA/5AS/020/17	GERARDO CALDERON CATALAN	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2018
TJA/5AS/082/17	ANDRÉS ALFREDO RUIZ GUTIÉRREZ	TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2018

¹SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ADEMÁS DEL ARTÍCULO 12

¹ Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la "Lista de Acuerdo" que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa.



AMPARO DIRECTO TJA/5AS/154/17	MARCOS S. HERNÁN		SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018
TJA/5AS/013/17	JULIO CESAR CORTES CANTOR		H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018
CUADERNILLO TJA/5AS/073/17	JUANA MARÍA TIRADO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE "LAS QUINTAS"		CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018
AMPARO INDIRECTO TJA/5S/022/2017	NICOLÁS MORAL	ES VÁZQUEZ	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 31 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

NOTA: Es aplicable el fundamento anterior en relación a la disposición quinta transitoria de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Publicada en el Periódico Oficial, "TIERRA Y LIBERTAD" Número 5514, de fecha 19 de julio de 2017, en el cual dispone que los juicios iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio.

CUERNAVACA, MORELOS; A CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ